

Guayaquil, Julio 29 de 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Pedro Pablo Torres Muñoz, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía COMERCIALIZADORA VALLECILLA CIA. LTDA., en relación al INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES requerido por la Superintendencia de Compañías respecto de: 1) Formulario de Información de la Sociedad Extranjera; 2) Certificado de Existencia Legal; 3) Declaración juramentada/nómina de socios o accionistas; y, 4) Poder otorgado por la sociedad extranjera; me permito informar a ustedes, que hemos hecho todas las gestiones correspondientes para poder obtener dicha información y documentación de parte de los socios extranjeros de la Compañía, pero no ha sido posible obtenerla debido a trámites del país de origen de dichos socios, por lo que debemos declararlos remisos, sin perjuicio de continuar nuestras gestiones para cumplir con el requerimiento de la información y documentación de los socios extranjeros.

Por la amable atención, nos suscribimos.

Atentamente,



Pedro Pablo Torres Muñoz

GERENTE GENERAL

COMERCIALIZADORA VALLECILLA CIA. LTDA

CC. File